

España de PARTE a PARTE

Folleton de Hermano Lobo

RESUMEN DE LO PUBLICADO: Ni un español sin hogar y ni un hogar sin lumbre



1946

Como resulta que nuestro padrino de boda, el finado Hitler, se había hecho el harakiri con un serrucho y la faramalla del III Reich acabó lo mismo que el rosario de la aurora; como resulta que nuestro otro padrino de confirmación, el también finado Mussolini, quedó colgado como un jabugo, junto a su barragana Clara, en un garaje de Milán, aquí comenzamos a despistar, a silbar mirando al techo como quien se hace el distraído: la cuestión era disimular los arreos fascistas frente a los nuevos amos de Europa. Por este motivo con fecha 11-9-45 los mandos azules se sacaron de la manga un decreto, adobado con literatura hipócrita y meliflua, digna de ser redactada por cualquier avanzadilla del Opus que entonces ya comenzaba a merodear por los alrededores del poder. Este decreto, tan lleno de humor, dice así: «Al iniciarse en el 18 de Julio de 1936 el Movimiento Nacional como exaltación espiritual de nuestra Patria ante el materialismo comunista, que amenazaba destruirla, entre las formas de ex-

En consecuencia quedan derogados, etc.».

En efecto, fue una verdadera Lástima que por culpa de la organización judeo-masónica, que había puesto en salmuera al fascismo, aquí nos quedáramos sin podernos saludar brazo en alto con la mano extendida, como lo hacían nuestros antepasados, como se saludaban Indibil y Mandonio, Isabel y Fernando, Daoiz y Velarde, Lagartijo y Frascuelo, Joselito y Belmonte cuando se encontraban por la calle. Son unas sanas costumbres, de rancio abolengo ibérico, que se pierden. Sin embargo, el autorita-



rismo del Estado Nuevo no perdió la costumbre de llevarse por delante a cualquiera que intentara hacerle cosquillas. A primeros del año 1946 fueron fusilados Cristino García y nueve compañeros suyos así de una tacada, acusados de pertenecer al maquis. Y como ya llovía sobre mojado, comenzó enseguida el famoso cerco internacional: los franceses cerraron la frontera, por todas partes cundieron las presiones para romper las relaciones diplomáticas con el régimen español, sobre nuestro mapa las potencias extranjeras lanzaron un cubo de cal viva para señalar un territorio cogido por la peste política. Al fin nos quedamos solos, sin ser de Tudela, haciendo el amor corporativo con Salazar y sus muchachos. En esta soledad de sol y garbanzos, de hambre y manoleínas, de piojos y emoción en los graderíos, de gasógenos e imperio, la artista Trudi Bora cantaba aquello de: Amame —ámame con ternura— y si besas, procura —dar en tu beso amor—. Pero aquí nadie besaba entonces ni a la de tres, porque Pla y Deniel había soltado por el país a unos cruzados garañones, en horas extraordinarias, que vigilaban mangas y faldas, medias y albornoces e investían con el escapulario de la Virgen del Carmen el esternón del español liberado de las garras del marxismo. Pero la masonería insistía en meter las narices en nuestros asuntos. El 4 de marzo de 1946 los gobiernos de Londres, París y Washington publicaron una declaración en la que se pedía nada menos que la retirada de Franco, la abolición de la Falange, el regreso de los españoles exiliados, la libertad de reunión y asociación públicas, la amnistía política y elecciones libres. Es decir, que ya pedían lo mismo que pide hoy la Junta Democrática. Y

ciertamente con el mismo éxito. Pero Franco no daba señales de querer dimitir; los falangistas estaban muy ocupados escalando las cumbres nevadas; a los exiliados no les cabía la camisa en el cuerpo; los derechos de reunión y asociación ya se habían regulado en el Fuero de los Españoles, las elecciones libres eran un asunto puesto bajo el patrocinio de Santo Tomás de Aquino. Y por otra parte la amnistía ya se había dado. Es algo que muy pocos recuerdan, pero la amnistía política ya se había concedido por Ley de la Jefatura del Estado de 23 de septiembre de 1939, que dice: «Con anterioridad al Movimiento Nacional fueron objeto de procedimiento ante los Tribunales de Justicia hechos cometidos por personas que, lejos de todo propósito delictivo, obedecieron a impulso del más fervoroso patriotismo y en defensa de los ideales que provocaron el Glorioso Alzamiento contra el Frente Popular.

Las consecuencias de aquellos procedimientos no pueden subsistir en perjuicio de quienes, lejos de merecer las iras de la Ley, son acreedores de la gratitud de sus conciudadanos, sobre todo cuando supieron observar durante la guerra la conducta patriótica consecuente a dichos ideales, formando en su inmensa mayoría en las filas de las armas nacionales. En su virtud dispongo:

Artículo 1.º Se entenderán no delictivos los hechos que hubieren sido objeto de procedimiento crimi-

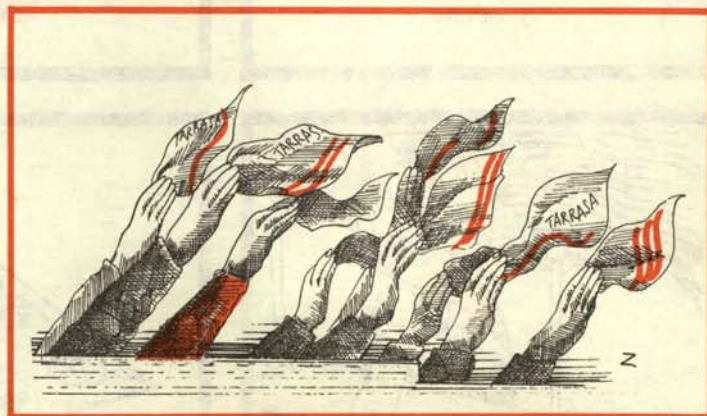


cional y siempre que aquellos hechos que por su motivación político social pudieran estimarse como protesta contra el sentido antipatriótico de las organizaciones y Gobierno que por su conducta justificaron el Alzamiento.»

De modo que la amnistía ya estaba concedida y no había nada más que hablar. Sin embargo, a pesar de que esta generosa medida está escrita en el Aranzadí, las potencias extranjeras no se la creyeron. Y vino el boicot internacional y la retirada de embajadores. De modo que los españoles de régimen tomaron por primera vez el camino que va a la ermita, es decir, se fueron a la Plaza de Oriente a dar el do de pecho triunfalista. Y desde entonces viene aquello de la manifestación que se calcula en un millón de personas, aquello de la adhesión inquebrantable, los vitores ensordecedores, el gracias a ti. La Plaza de Oriente se llenó de pañuelos, lo que constituía una



presión de vibrante entusiasmo de aquellos días surgió frente al puño cerrado, símbolo de odio y de violencia que el comunismo levantaba, **el saludo brazo en alto y con la palma de la mano abierta, de rancio abolengo ibérico, espontáneamente adoptado en pueblos y lugares; saludo que ya en los albores de nuestra historia patria constituyó símbolo de paz y de amistad entre sus hombres.** Mas circunstancias derivadas de la gran contienda han hecho que lo que es signo de amistad y cordialidad venga siendo interpretado torcidamente asignándole un carácter y un valor completamente distinto de lo que representa. Esto aconseja el que en servicio de la Nación deban abandonarse en nuestra vida de relación aquellas formas de saludo que, mal interpretadas, han llegado a privar a las mismas en muchos casos de su auténtica expresión de amabilidad y cortesía.



nal por haberse calificado como constitutivos de cualquiera de los delitos contra la Constitución, contra el orden público, infracción de las Leyes de tenencia de armas y explosivos, homicidios, lesiones, daños, amenazas y coacciones y de cuantos con los mismos guarden conexión, ejecutados desde el 14 de abril de 1931 hasta el 18 de julio de 1936, por personas de las que conste de modo cierto su ideología coincidente con el Movimiento Na-

prueba de que la autarquía funcionaba, porque los pañuelos eran todos de fabricación nacional, de Tarrasa concretamente. Mientras tanto las constantes vitales del país también eran las de siempre: las restricciones, el boniato, las colas, el gasógeno, el estraperlo, la pertinaz sequía, y aunque ya nos habíamos ido de Tánger por la puerta falsa, el imperio exaltado con literatura grandilocuente y con música ratonera. ■ **DON BENITO EL GARBANCERO.**

(Continuará)